

## **A LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ**

### **ASUNTO: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN EL TURNO POPULAR DEL PLENO**

La Asociación Gasteizko Bizikleteroak Ciclistas Urbanos, con NIF G01281344 e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco con el nº AS/A/07760/1999 (Gobierno Vasco), en aplicación del art. 43 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

### **MOCIÓN PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD AL TRABAJO SOSTENIBLE CENTRADA EN LA EMPRESA MERCEDES BENZ DE VITORIA-GASTEIZ.**

Mercedes Benz es una de las mayores empresas de nuestro municipio y genera una gran cantidad de desplazamientos diarios de miles de trabajadores y trabajadoras en diferentes turnos, la mayoría de los cuales se realiza en automóvil particular motorizado, lo que afecta sustancialmente y en muchos sentidos a toda la ciudadanía.

El informe de Evaluación **del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público y del Plan Director de Movilidad Ciclista de Vitoria-Gasteiz, del año 2017**, encargado por el ayuntamiento, señala la **Movilidad al trabajo**. especialmente a los polígonos, *“como uno de los problemas más acuciante, por las consecuencias ambientales sociales y económicas que ello conlleva en la actualidad y aquellas derivadas de su tendencia al alza debido a las razones que llevan a los usuarios a preferir el automóvil por la disponibilidad de aparcamiento en destino. Políticas de restricción o de regulación de esta condición requerirían de competencias que a nivel municipal no se disponen, de cooperación con las empresas, lo cual es difícil instaurar, y sobre todo de actores políticos dispuestos a asumir los costes que supondrían, otra vez, medidas “valientes” también en este sentido. En el tema de la movilidad al trabajo cabe destacar también la necesidad de completar la oferta de alternativas al uso del automóvil para llegar a los polígonos industriales. En este sentido, la provisión de itinerarios ciclistas que sean seguros, rápidos y atractivos resulta ser uno de los retos pendientes para aumentar el papel de la bicicleta en el sistema de movilidad urbano”*.

Siendo conscientes del problema, el Comité de Empresa de Mercedes ha realizado una “Propuesta para una movilidad sostenible” que representantes de dicho Comité han hecho llegar, tanto a la Concejalía de Movilidad y Espacio Público, como a todos los grupos municipales. Propuesta ésta, que también ha sido tratada directamente, en diferentes reuniones, entre una representación del Comité de Empresa con el Departamento de Movilidad, con los propios Grupos Municipales y con nuestro colectivo Gasteizko Bizikleteroak.

Los elementos principales de esta propuesta, con los que nuestro colectivo coincide plenamente son:

- Fomentar el uso y la cultura de la bicicleta en los desplazamientos de trabajadores y trabajadoras al centro de trabajo, mediante la implementación y/o mejora de infraestructuras ciclistas (vías seguras y coherentes y aparcabicis)
- Fomentar el uso del transporte discrecional, mejorando y priorizando el servicio existente y concienciando sobre las ventajas de su uso.
- Creación de un grupo de trabajo para conseguir una movilidad sostenible.

Esta propuesta también ha sido presentada a la empresa, solicitando la apertura de un proceso donde las partes implicadas puedan presentar y debatir de forma conjunta, las diferentes alternativas buscando las mejores soluciones para que esa movilidad afecte lo menos posible a la ciudad y sea lo más sostenible posible.

La Ley de 4/2019 de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca obliga a las empresas de más de 100 personas en cada turno a elaborar planes de movilidad y dada la magnitud y dimensiones de Mercedes-Benz en nuestra ciudad creemos necesario, abordar en la empresa un Plan de Movilidad, con un amplio consenso y consonante con los principios recogidos en el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público del municipio, que sea elaborado de modo coordinado con la revisión del mismo, avanzando en cuestiones estratégicas del modelo de ciudad sostenible como pueda ser el transporte sostenible de las personas a sus centros de trabajo o el cierre del anillo verde, seña de identidad de la ciudad.

Por otro lado, además de la incidencia del volumen de desplazamientos de trabajadoras y trabajadores al centro de trabajo, también se origina un impacto por el movimiento de vehículos producidos en la empresa, problema que Empresa y Ayuntamiento han acordado solucionar habilitando como viario privado una franja contigua al ferrocarril, entre la fábrica de Mercedes Benz y el centro de transportes CTV, desde donde las furgonetas podrían acceder a la estación de mercancías o a medios de transporte por carretera sin necesidad de utilizar viales públicos. El inconveniente de esta solución es que se hace a costa del Anillo Verde (enseña de la Green Capital y patrimonio de toda la ciudadanía) aumentando la brecha de este corredor ecológico en 22 metros que hay que sumar a los 20 metros de la brecha del ferrocarril.

El Ayuntamiento además de permitir el aumento en la discontinuidad del Anillo Verde, ha recalificado 14.000 m<sup>2</sup> de suelo verde y permeable para que la Empresa pueda acondicionar un parking, de suelo impermeable, para facilitar que el personal pueda acudir en su automóvil, lo que ha sido una apuesta clara por la movilidad más insostenible.

Se hace necesario que el Plan de Movilidad de Mercedes sea elaborado por la empresa, conjuntamente con los y las trabajadoras que son parte directamente implicadas, pero también se

hace necesario que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz vele por la calidad de vida de su ciudadanía y porque dicho Plan se adecue a las directrices de la movilidad sostenible.

**En consecuencia, elevamos al Pleno los siguientes acuerdos:**

- 1.** El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, tras la propuesta de movilidad más sostenible en Mercedes-Benz, elaborada por el Comité de Empresa y ya presentada a la concejala y a los grupos municipales, muestra su apoyo al Comité de Empresa de Mercedes por su preocupación para con la movilidad sostenible.
- 2.** El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz considera necesaria la participación conjunta de la Empresa y las y los trabajadores en la elaboración y desarrollo de un Plan de Movilidad sostenible para la empresa, e insta al Gobierno Municipal a que así se lo traslade a la dirección de la empresa mostrando, además, su entera disposición a colaborar con este fin.
- 3.** El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz considera necesario avanzar en la consecución del objetivo de mejorar el acceso a la empresa Mercedes mediante una movilidad sostenible. En particular, favoreciendo el uso de la bicicleta mediante la provisión de itinerarios ciclistas que sean seguros, rápidos y atractivos y mejorando el transporte colectivo.
- 4.** El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz considera necesario tomar medidas para consolidar y cerrar el anillo verde en esa zona superando también la línea del ferrocarril, aprovechando para realizar una infraestructura ciclista segura.